

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

MIÉRCOLES 23 DE JULIO DE 2014

RECIBIRÁN PARTIDOS 20 MIL PESOS POR MINUTO

El próximo año, los partidos políticos recibirán cada minuto 20 mil pesos, ya que los 10 institutos con registro nacional obtendrán alrededor de 10 mil 665 millones de pesos para su operación y campañas, tanto de la Federación como de los estados, de acuerdo con una estimación. A nivel federal, para gasto ordinario los partidos recibirán el monto que resulte del número de empadronados a julio (89.2 millones de ciudadanos), por 65% del salario mínimo vigente el próximo año (70 pesos aproximadamente). Esto dará unos cuatro mil 60 millones de pesos tan sólo para el sostenimiento de sus actividades permanentes; es decir, operación de oficinas, pago de empleados y viáticos, entre otros rubros. El próximo año se renovará la Cámara de Diputados a nivel federal y, de acuerdo con la legislación electoral vigente, las fuerzas políticas tendrán para el proselitismo un extra de 50% del monto anterior; es decir, dos mil 30 millones. A finales de diciembre o los primeros días de enero, ya con el salario mínimo actualizado y los presupuestos de egresos federal y estatales aprobados, tanto el Instituto Nacional Electoral (INE) como los Organismos Públicos Locales Electorales (OPLEs) definirán las cifras oficiales de financiamiento para los partidos. (REFORMA, NACIONAL, P. 2, JORGE ARTURO HIDALGO)

ADVIERTE INE QUE AUDITARÁ GASTO 2015

El Instituto Nacional Electoral (INE) vigilará que el Partido Revolucionario Institucional (PRI) y todos los institutos políticos con registro utilicen sólo recursos legales en sus campañas de 2015, afirmó Marco Antonio Baños, consejero del organismo comicial. Cuestionado sobre el documento Informe Prospectivo 2014-2015, en el que el tricolor pretende que el presupuesto federal del próximo año tenga sesgos electorales, destacó que las nuevas reglas aprobadas por el Congreso de la Unión facultan al INE para auditar a partidos y candidatos. "El INE asignará el financiamiento público de los partidos en términos de la ley, pero también va a auditar todos los gastos que se asignen en las elecciones locales y federales, para conocer con claridad su origen y evitar que exista dinero que no corresponda con las fuentes legales de financiamiento", detalló. (REFORMA, NACIONAL, P. 5, JOSÉ DAVID ESTRADA)

LANZARÁ INE PRIMEROS COMERCIALES EN AGOSTO

De acuerdo con el Instituto Nacional Electoral (INE), a partir del 1 de agosto comenzarán a transmitirse los promocionales de 30 segundos de los partidos políticos. Asimismo, la reforma político-electoral estableció que los spots de 20 segundos, así como los programas de cinco minutos que antes difundían los institutos políticos, desaparezcan. El INE informó que iniciaron los trabajos de modificación de análisis, notificación y distribución de mensajes de 30 segundos, que serán difundidos por los concesionarios y permisionarios de los medios de comunicación. Para ello, la Dirección de Prerrogativas y Partidos Políticos, a través de la Dirección de Pautado de dicho instituto, comenzó la revisión y dictamen técnico de los mensajes que los partidos han enviado al órgano comicial para su difusión en los medios. "La transición tiene el propósito de adecuar el Sistema de Pautas, Control y Seguimiento de Materiales; brindar la posibilidad a los partidos políticos nacionales y los locales de adecuar la producción de sus materiales a la nueva duración de los mensajes, y que los medios de comunicación realicen los ajustes necesarios para la transmisión de promocionales", indicó el INE. (EXCÉLSIOR, NACIONAL, P. 2, ISABEL GONZÁLEZ)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

MIÉRCOLES 23 DE JULIO DE 2014

PRD PIDE INVESTIGAR ACTO DE AMLO EN UNA CAPILLA

La dirigencia nacional del Partido de la Revolución Democrática (PRD) pidió a la Secretaría de Gobernación (Segob) tomar las medidas correspondientes en el caso del evento que realizó Andrés Manuel López Obrador, presidente del Consejo Nacional de Movimiento Regeneración Nacional (Morena), en un recinto religioso, durante una gira por Jalisco. En entrevista, Jesús Zambrano, líder nacional perredista, aseveró que corresponde a la Segob investigar ese asunto y determinar si procede o no una sanción contra Morena; sin embargo, se abstuvo de decir si su partido presentará la denuncia ante la dependencia federal. Javier Santiago, consejero del Instituto Nacional Electoral (INE), confirmó que se requiere de una denuncia para iniciar una posible investigación de este acto. Detalló que primero se tiene que determinar si fue de carácter político o electoral, para que el organismo comicial inicie la pesquisa. (LA CRÓNICA DE HOY, NACIONAL, P. 1, ALEJANDRO PÁEZ)

DISTRITO FEDERAL

VE PRI EN 2015 ALIANZA CON EL PAN EN EL DISTRITO FEDERAL

Para las elecciones de 2015 en el Distrito Federal, el Partido Revolucionario Institucional (PRI) analiza alianzas con otros partidos políticos de oposición, principalmente con el Partido Acción Nacional (PAN). De acuerdo con información contenida en el Informe Prospectivo 2014-2015 del tricolor nacional, la capital del país es un foco rojo dada la escasa operatividad política que tiene. Sin embargo, el documento anticipa que el Partido de la Revolución Democrática (PRD) enfrentará una crisis electoral derivada de la incursión de nuevos partidos políticos, por lo que se abre una ventana de oportunidad para consolidar una alternativa. “Analizar la alianza con el PAN en diferentes delegaciones y distritos”, es la recomendación del documento de estrategia electoral. Además, se alerta que el partido en la ciudad requiere una reestructura y apoyo económico para consolidarse como alternativa política. (REFORMA, CIUDAD, P. 1, ÓSCAR DEL VALLE)

COMPITEN 322 PARA SER CONSEJEROS ELECTORALES CAPITALINOS

Un total de 322 aspirantes calificaron como aptos para ser elegidos por el Instituto Nacional Electoral (INE) en el proceso de selección de los nuevos integrantes del Consejo General del Organismo Público Local Electoral (OPLE) en el Distrito Federal. En la lista publicada ayer por el INE se encuentran, entre otros, Diana Talavera, Juan Carlos García, Martha Almaraz, Mariana Calderón, Gustavo Figueroa y Mauricio Rodríguez, actuales consejeros del Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF), así como Carla Humphrey y Yolanda León, ex integrantes de ese organismo local. (REFORMA, CIUDAD, P. 6, ALBERTO ACOSTA)

GUERRERO

REPRUEBAN IMPULSO DEL GOBERNADOR A CANDIDATURA DE SU HIJO EN ACAPULCO

Evodio Vázquez, secretario general del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en Guerrero, reprobó que Ángel Aguirre Rivero, gobernador de esa entidad, impulse la candidatura de su hijo, el diputado local Ángel Aguirre Herrera, a la alcaldía de Acapulco. Aspirante al mismo cargo, Vázquez exigió juego limpio; “que participe sin repartir dádivas, sin el aparato de gobierno”, exhortó. (REFORMA, NACIONAL, P. 5, ALFONSO JUÁREZ)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

MIÉRCOLES 23 DE JULIO DE 2014

MICHOACÁN

POR NEXOS CON TEMPLARIOS, RECAPTURAN A EX DIPUTADO LOCAL PRIÍSTA

La Procuraduría General de la República (PGR) aprehendió en Morelia, Michoacán, a José Trinidad Martínez Pasalagua, ex diputado local del Partido Revolucionario Institucional (PRI) y líder de los transportistas en la entidad, debido a que hay pruebas que demuestran que sí forma parte de la estructura del cártel de Los Caballeros Templarios, encabezado por Servando Gómez Martínez, la Tuta. Por la noche fue ingresado al penal de máxima seguridad del Altiplano, en el Estado de México. El pasado 9 de abril, la PGR retuvo al líder de la Comisión Reguladora del Transporte; sin embargo, el agente del Ministerio Público federal no reunió los elementos necesarios para relacionarlo con la delincuencia organizada, por lo que ordenó su libertad bajo las reservas de ley. Tomás Zerón de Lucio, titular de la Agencia de Investigación Criminal (AIC) de la PGR, indicó que la dependencia obtuvo un video en el que se aprecia a Martínez Pasalagua, la Tuta y Jesús Reyna García, ex gobernador interino de Michoacán. (MILENIO DIARIO, POLÍTICA, P. 1 Y 19, RUBÉN MOSSO)

NO ME ARREPIENTO DE INTERVENCIÓN EN ALBERGUE: JARA GUERRERO

A ocho días de que el gobierno federal intervino el albergue La Gran Familia en Zamora, Michoacán, Salvador Jara Guerrero, gobernador de esa entidad, criticó la postura de algunos intelectuales del país que han emprendido la defensa de Rosa del Carmen Verduzco Verduzco, conocida como Mamá Rosa. Indicó que la intervención del gobierno federal, apoyada por el del estado, es algo de lo que nunca se va a arrepentir. Miguel Ángel Osorio Chong, titular de la Secretaría de Gobernación (Segob), consideró que quienes han opinado en contra del operativo federal, una vez que sean enterados de todo lo que ocurría, se darán cuenta que la intención real del gobierno fue en favor de los niños y no en contra de una persona en específico. Ayer, Verduzco fue dada de alta tras ser sometida a un cateterismo en el Hospital Puerta de Hierro de Zapopan, Jalisco, y trasladada a Michoacán. En tanto, se informó que cuatro trabajadores del albergue La Gran Familia, acusados de secuestro, abuso sexual, trata de personas y delincuencia organizada, recibían su salario como maestros, personal administrativo y de apoyo con cargo a la nómina de la Secretaría de Educación Pública (SEP). (EL UNIVERSAL, ESTADOS, P.12, DALIA MARTÍNEZ, NURIT MARTÍNEZ Y LEÓN KRAUZE)

NUEVO LEÓN

ANALIZAN ALIANZA PAN Y PRD EN NUEVO LEÓN; PRI RECHAZA INJERENCIA DEL PADRE DE MEDINA

Los partidos Acción Nacional (PAN) y de la Revolución Democrática (PRD) abrieron la posibilidad de ir en alianza en la elección de gobernador de Nuevo León en 2015. Luego de que ambos partidos se enfrentaron por la homologación de la reforma político-electoral, José Alfredo Pérez y Bernardino Fernández, dirigentes estatales del blanquiazul y del sol azteca, respectivamente, se reunieron para iniciar la negociación. Por otra parte, Eduardo Bailey, líder estatal del Partido Revolucionario Institucional (PRI), aseguró que la versión de que Humberto Medina Ainslie, padre del gobernador Rodrigo Medina, interviene en las decisiones de la administración local es una leyenda urbana. (REFORMA, NACIONAL, P. 6, STAFF, JOSÉ GARCÍA, VERÓNICA AYALA Y ÁNGEL CHARLES)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

MIÉRCOLES 23 DE JULIO DE 2014

QUERÉTARO

OFRECE CALZADA ROVIROSA RESPETAR LA LEY EN COMICIOS DE 2015

José Calzada Rovirosa, gobernador de Querétaro, afirmó que su administración cuidará que no haya uso electoral del gasto federal en los comicios que se celebrarán en 2015. “Vamos a actuar con respeto a la ley que se acaba de aprobar, para que los ciudadanos decidan en libertad”, prometió el mandatario de extracción priísta. (REFORMA, NACIONAL, P. 6, FERNANDO PANIAGUA)

ZACATECAS

FIRMAN ACUERDO EN ZACATECAS CONTRA ABUSOS DEL GOBERNADOR

Los partidos de la Revolución Democrática (PRD), del Trabajo (PT) y Movimiento Ciudadano (MC) en Zacatecas anunciaron un acuerdo de 10 puntos para frenar los supuestos abusos de Miguel Alonso Reyes, gobernador del estado. “Invitamos a académicos y líderes sociales a integrarse a este esfuerzo que busca derrotar el abuso del gobierno priísta”, dijo Giovana Bañuelos, lideresa petista. (REFORMA, NACIONAL, P. 6, GERARDO ROMO)

JUSTICIA ELECTORAL MEXICANA, REFERENTE INTERNACIONAL EN LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS POLÍTICO-ELECTORALES: GONZÁLEZ OROPEZA

La justicia electoral mexicana se ha convertido en un referente internacional en la protección de los derechos político-electorales, ya que muchos países han tomado como ejemplo su modelo institucional para aplicarlo en los procesos de renovación de sus autoridades, afirmó Manuel González Oropeza, magistrado de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). Al dictar la conferencia magistral con la que se inauguró el diplomado “Derechos políticos y su tutela”, organizado por el TEPJF y la Cámara de Diputados, González Oropeza afirmó que México tiene un papel cada vez más importante en instancias como la Unión Interamericana de Organismos Electorales (UNIORE) y la Comisión de Venecia del Consejo de Europa por su labor en la protección de los derechos político-electorales del ciudadano. En este sentido, el Magistrado señaló que el TEPJF es llamado por esas instituciones para realizar labores de observación de los comicios, así como para la dictaminación de cuestiones relacionadas con el derecho constitucional y electoral. El magistrado González Oropeza resaltó también que los derechos políticos son los más importantes del sistema constitucional, pues constituyen la piedra angular para la existencia de los demás derechos. Precisó que sin su protección se da pie a gobiernos autoritarios que, al no responder al electorado ni encontrar su actuación sometida al control del Estado democrático de derecho, no respetan otras garantías como la libertad de expresión, de tránsito, de culto y de pensamiento. Durante la inauguración, el Magistrado del máximo organismo jurisdiccional en materia comicial estuvo acompañado por Carlos Báez Silva, titular del Centro de Capacitación Judicial Electoral (CCJE) del TEPJF; Sami David David, director general del Centro de Estudios de Derecho e Investigación Parlamentaria (CEDIP) de la Cámara de Diputados; Luis Enrique García García, director de Estudios Legislativos del CEDIP, así como la diputada Ruth Zavaleta y el diputado Ricardo Fidel Pacheco Rodríguez. (NOTIMEX.COM, REDACCIÓN; LA CRÓNICA.COM, REDACCIÓN; MVS NOTICIAS.COM, REDACCIÓN; EL PORVENIR.COM, REDACCIÓN)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

MIÉRCOLES 23 DE JULIO DE 2014

IMPUGNAN PRD Y PAN DECISIÓN DEL INE DE DECLARAR INFUNDADA QUEJA CONTRA GOBERNADOR NAYARITA

Los partidos de la Revolución Democrática (PRD) y Acción Nacional (PAN) impugnaron ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) la decisión del Instituto Nacional Electoral (INE) de declarar infundada la queja que presentaron en contra de Roberto Sandoval, gobernador de Nayarit, por las declaraciones hechas durante el pasado proceso electoral. Previo a la jornada comicial en esa entidad, el mandatario nayarita afirmó que existían grupos delictivos ya identificados reagrupándose en otros partidos distintos al tricolor. En este sentido, agregó que era preocupante la presunción de que detrás de un candidato “vengan dineros mal habidos del narco y de los sicarios”. Sin embargo, los consejeros del INE enviaron la queja del sol azteca y el blanquiazul al Instituto Electoral del Estado de Nayarit (IEEN), a fin de que sea la autoridad local la encargada de resolverla. Al respecto, Camerino Eleazar Márquez y Rogelio Carbajal, representantes del PRD y el PAN ante el organismo comicial, respectivamente, aseguraron que dicho fallo se aparta de los principios de legalidad, exhaustividad, así como de la debida fundamentación y motivación, por lo que acudieron ante la máxima autoridad jurisdiccional en materia electoral del país. (FORMATO 21, BLANCA LOLBEE, GRUPO RADIO CENTRO)

ACATA IEEPCO SENTENCIA DEL TEPJF EN SAN MIGUEL SANTA FLOR

El Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca (IEEPCO) sesionó para resolver los proyectos por los que se califica y declara la validez de la elección de concejales celebrada en el municipio de San Miguel Santa Flor, Cuicatlán, Oaxaca, regido por sistemas normativos internos. Lo anterior, en cumplimiento de la resolución dictada por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) en el recurso con número de expediente SUP-REC-829/2014. (NSS OAXACA.COM, JUAN MAURO SORIANO; ADN SURESTE.COM, REDACCIÓN)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

MIÉRCOLES 23 DE JULIO DE 2014

ATAR MANOS AL PRI, EXIGEN PRD Y PAN

Dirigentes de partidos de oposición llamaron ayer a evitar que el Partido Revolucionario Institucional (PRI) utilice el presupuesto federal de 2015 con propósitos electorales. Jesús Zambrano, presidente del Partido de la Revolución Democrática (PRD), denunció el regreso del tricolor de siempre, con su uso ilegal del dinero y el poder. Por ello, exigió a Enrique Peña Nieto, presidente de México, cumplir con lo firmado en el adendum del Pacto por México en materia electoral. En tanto, Gustavo Madero y Ricardo Anaya, presidente y secretario general del Partido Acción Nacional (PAN), respectivamente, emplazaron al gobierno de Peña Nieto a evitar que el PRI intente echar mano del presupuesto federal para ganar votos en 2015. Adelantaron que la bancada panista en la Cámara de Diputados exigirá aplicar candados para evitar que el gasto federal sea manipulado. Martí Batres, dirigente de Movimiento Regeneración Nacional (Morena), demandó que el Instituto Nacional Electoral (INE) intervenga para frenar la ilegalidad que se pretende cometer con el desvío de recursos públicos. Al respecto, César Camacho Quiroz, dirigente nacional priísta, afirmó que su instituto político no necesita de ninguna ventaja indebida para ganar elecciones federales y estatales en 2015. "Los diputados, todos, los 500, como expresión de la pluralidad que impera en México, serán cuidadosos al definir el contenido del Presupuesto de Egresos de la Federación, que no debe tener otro propósito que fundear los grandes programas, subrayadamente los de contenido social", comentó. En referencia al documento que hizo público el periódico Reforma, la dirigencia priísta afirmó que se trata de un texto apócrifo que fue elaborado con mala fe. "Se trata de un documento apócrifo que en modo alguno refleja los puntos de vista ni los juicios de valor que el PRI tiene sobre la situación política en las entidades mencionadas, ni sobre las personas aludidas", señala un escrito publicado por Alfonso Camacho Martínez, titular de la Secretaría de Comunicación Institucional del tricolor. (REFORMA, NACIONAL, P. 1, 5 Y 6, MAYOLO LÓPEZ, GUADALUPE IRÍZAR, ANTONIO BARANDA, JOSÉ DAVID ESTRADA Y PRI)

APUESTA EL TRICOLOR A OPOSICIÓN DIVIDIDA

Rumbo a las elecciones federales de 2015, el Partido Revolucionario Institucional (PRI) evalúa a los partidos Acción Nacional (PAN), de la Revolución Democrática (PRD) y Movimiento Regeneración Nacional (Morena). El documento Informe Prospectivo 2014-2015 incluye un apartado sobre estos partidos de oposición. Ante lo que consideran un escenario electoral muy complejo, los autores del diagnóstico apuestan a que el próximo año se presente una competencia entre tres partidos (PRI-PAN-PRD) y sin alianzas. "No obstante, la presencia de Morena en la elección federal y las coyunturas en el PRD y la izquierda pudieran favorecer, si se logra que no exista alianza y que la elección sea de tres partidos", explica. De acuerdo con el documento, el blanquiazul se encuentra dividido. "En los estados, los comités directivos estatales están haciendo su trabajo de partido de oposición, desgastando a los gobiernos priístas, sin importar los acuerdos nacionales", señala sin mencionar de qué acuerdos trata. Elaborado antes de que el Instituto Nacional Electoral (INE) también otorgara registro al Partido Encuentro Social (PES), el documento refiere a la composición religiosa de este nuevo partido. "Constituido por integrantes de distintas iglesias cristianas no católicas, pudiera atraer para sí —en perjuicio del PRI— el voto de ese sector social tradicionalmente afín al partido", advierte. (REFORMA, NACIONAL, P. 6, STAFF)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

MIÉRCOLES 23 DE JULIO DE 2014

GRABAN EN PLENO “MOCHE” A LEGISLADOR DEL PVEM

Verónica Loaiza, promotora cultural, denunció que Ernesto Núñez, diputado del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), y Juan Carlos Campos, del Partido Revolucionario Institucional (PRI) y alcalde de Zitácuaro, Michoacán, intentaron embolsarse dinero del erario. La acusación consta en una carta enviada al Consejo Nacional de la Cultura y las Artes (Conaculta) y al Congreso de la Unión. En noviembre de 2013, Loaiza contactó a Núñez para solicitarle apoyo para su asociación civil, la cual gestiona actividades culturales. El legislador la remitió con el edil. En enero pasado, Campos le pidió diseñar un festival de 1.5 millones de pesos. En marzo, le indicó que viajara al Distrito Federal para entregar el proyecto al Conaculta. Ahí se encontró con que tenía asignados por el Congreso seis millones de pesos sin haber concursado, como marcan las reglas. De acuerdo con Loaiza, el diputado y el edil le dijeron que dos millones serían para Núñez, y 2.5 millones para el municipio, pero le pidieron que comprobara con facturas el total de los recursos. "(Hay que) documentar lo más. O sea, un evento (lo) inventas doble", le dice Núñez en una grabación. En el audio, la promotora expresa su preocupación por comprobar esa cantidad. Loaiza afirma en la carta: "De ninguna manera seré parte de esta red de corrupción". (REFORMA, NACIONAL, P. 1 Y 20, JORGE RICARDO)

NIEGAN QUE EBRARD VAYA A EMIGRAR A MC

Agustín Guerrero, integrante de Movimiento Progresista, que respalda a Marcelo Ebrard, ex jefe de gobierno del Distrito Federal, aseguró que éste "no coquetea" con Movimiento Ciudadano (MC) y que su diagnóstico sobre la situación del Partido de la Revolución Democrática (PRD) coincide con la expresada por Cuauhtémoc Cárdenas en el contexto del XXV aniversario de la fundación del partido. "Lo único que hay es una postura crítica frente a la actuación de los dirigentes del PRD. Jamás se ha expresado la posibilidad de que pueda dejar el partido. Todas las señales públicas que se han enviado es de participar en el proceso interno del PRD y contribuir a un cambio en su línea política", afirmó. (MILENIO DIARIO, POLÍTICA, P. 9, LILIANA PADILLA)

ACELERAR EL PASO DEL PAÍS, EL OBJETIVO: PEÑA NIETO

Enrique Peña Nieto, presidente de México, afirmó que la ruta que se ha trazado su administración es la de impulsar cambios transformadores, no administrar el ritmo ni el rumbo del país. "Más bien imprimirle un paso mucho más acelerado que asegure mejores condiciones para todos los mexicanos y en esa ruta están las varias reformas que se han impulsado, que han arropado y que han ampliado en su debate los legisladores", dijo el mandatario. Al inaugurar la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales "Agua Prieta", en Jalisco, reconoció a los senadores de la República por el gran esfuerzo y el trabajo que han realizado los últimos cinco días, con jornadas muy intensas, que han permitido "dar este primer paso en la legislación secundaria en materia energética". Subrayó que ahora tocará a la Cámara de Diputados hacer lo propio. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 4, FRANCISCO RESÉNDIZ; EXCÉLSIOR, NACIONAL, P. 2, ENRIQUE SÁNCHEZ)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

MIÉRCOLES 23 DE JULIO DE 2014

PEDIRÁN HOY IR A PERIODO EXTRAORDINARIO EN LA CÁMARA BAJA

La Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados acordó solicitar hoy a la Comisión Permanente del Congreso de la Unión que cite a un cuarto periodo extraordinario en San Lázaro, a partir del 28 de julio y que concluirá hasta que se hayan agotado todas las minutas en materia energética. Silvano Aureoles Conejo, presidente de la Jucopo, informó que se acordó ampliar las posibilidades de debate en el Pleno y darle así mayor orden. El también coordinador del Partido de la Revolución Democrática (PRD) dijo que se buscará que la discusión se dé durante horarios prudentes. En tanto, en la Comisión de Energía de la Cámara baja se aprobó el segundo paquete de leyes secundarias en materia energética y continuará hoy con la discusión del tercero. Los legisladores avalaron con 20 votos a favor y cinco en contra el decreto que expide la Ley de la Industria Eléctrica y la Ley de Energía Geotérmica, y reforma diversas disposiciones de la Ley de Aguas Nacionales. Por su parte, los diputados perredistas integrantes de la corriente Izquierda Democrática Nacional (IDN), de René Bejarano Martínez, advirtieron que consideran la posibilidad de hacer en el Pleno de San Lázaro cualquier acción de repudio contra las leyes energéticas, incluso no descartan la posibilidad de tomar la Tribuna de la Cámara baja y propiciar que la mayoría de los legisladores tengan que improvisar una sede alterna para discutir y aprobar las leyes secundarias. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 5 Y 6, HORACIO JIMÉNEZ Y FRANCISCO NIETO)

DISCREPAN PARTIDOS SOBRE LEYES ENERGÉTICAS

Tras augurar que la semana próxima quedará lista la reforma energética con su legislación secundaria, César Camacho Quiroz, dirigente nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI), puntualizó que su instituto político ahora tiene el reto de comunicar la verdad sobre este nuevo instrumento legislativo, para acabar con las mentiras sobre sus alcances. Por su parte, entre acusaciones de corrupción, desconocimiento y conflicto de intereses, legisladores de los partidos Acción Nacional (PAN), de la Revolución Democrática (PRD) y PRI defendieron sus posturas sobre la reforma energética que se encuentra actualmente en discusión en la Cámara de Diputados para su análisis y posible aprobación. Durante un debate en Milenio Televisión, los diputados federales Juan Bueno Torio, del blanquiazul; Javier Treviño, del tricolor, y el perredista Luis Espinosa Cházaro, lanzaron diversas acusaciones y consideraciones sobre estas modificaciones a la ley. En tanto, Martí Batres Guadarrama, presidente de Movimiento Regeneración Nacional (Morena), señaló que no unirán fuerzas con el sol azteca para promover la consulta ciudadana sobre la reforma energética, toda vez que podrían decidir negociar con el gobierno federal. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 4 Y 7, ARIADNA GARCÍA Y REDACCIÓN; MILENIO DIARIO, POLÍTICA, P. 8, REDACCIÓN)

BUSCAN LLEVAR LUZ A OCHO MIL 200 ESCUELAS

Las secretarías de Educación Pública (SEP) y de Comunicaciones y Transportes (SCT) identificaron que cerca seis mil 700 inmuebles destinados a la educación básica en las zonas más pobres del país carecen de energía eléctrica, mientras que en las escuelas urbanas son 5% las que carecen de ese servicio, por lo que en los próximos 24 meses se llevará luz a ocho mil 200 planteles. Emilio Chuayffet Chemor y Gerardo Ruiz Esparza, titulares de la SEP y la SCT, respectivamente, firmaron junto con Enrique Ochoa Reza, director general de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), un convenio para llevar luz y conectividad digital a todas las escuelas públicas del país para finales de este sexenio, con una inversión de mil 800 millones de pesos. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 2, NURIT MARTÍNEZ)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

MIÉRCOLES 23 DE JULIO DE 2014

PROYECTOS PRODUCTIVOS, RETO PRIORITARIO DE LA CDI: MAYORGA

Nuvia Mayorga, titular de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI), reconoció que para 2018 las comunidades indígenas de México continuarán en situación de pobreza. En entrevista, indicó que todas las comunidades indígenas del país sufren de algún tipo de rezago, y que será imposible remediar en este sexenio las décadas de abandono a dicha población. La meta de los próximos cuatro años, dijo, es llevar agua, drenaje, caminos y electrificación a todas las comunidades con más de 100 habitantes. Los proyectos productivos son el reto prioritario, a través de la supervisión, de la capacitación, del asesoramiento, para que los dejen madurar y dejen que crezcan los proyectos productivos para que tengan un ingreso, señaló. (REFORMA, OPINIÓN, P. 13, DIANA BAPTISTA)

GÉNEROS DE OPINIÓN

LA GRAN CARPA/ DOMADOR

El PRD y el PAN impugnaron ante el Tribunal Electoral federal la decisión del INE de declarar infundada la queja que presentaron contra el gobernador de Nayarit, Roberto Sandoval, por las declaraciones hechas durante el pasado proceso electoral. En una entrevista informal, Sandoval Castañeda dijo que “hay grupos delictivos ya identificados que están reagrupándose en otros partidos que no es el oficial, el PRI”. El mandatario también destacó que “preocupa que detrás de un candidato haya dineros mal habidos del narco”. (EL ECONOMISTA, EL FORO, P. 54-55, REDACCIÓN)

CERTEZA EN LAS DECISIONES/ MARÍA AMPARO CASAR

La autora comentó: “En el ejercicio de medición diseñado por la organización independiente Fondo para la Paz, se utilizan 12 categorías de indicadores para definir si a un Estado se le debe calificar como fallido. Como en otras mediciones, somos un país de media tabla. No se le califica de Estado fallido, pero sí se encuentra en la categoría de ‘advertencia’, que significa ‘en riesgo de convertirse en Estado fallido’. Comparado con el resto de los países que mide el Fondo para la Paz y a pesar de los innegables problemas que aquejan a nuestro país, parecería una exageración decir que México como nación se acerca a ser un Estado fallido. Sin embargo, habría que mirar uno de los criterios que subyacen a la mayoría de los indicadores y al cual la clase gobernante debería poner atención: la capacidad de los Estados para tomar y después sostener las decisiones gubernamentales, ya sea en el ámbito administrativo, legislativo o judicial. Lo que muchas veces se extraña en México es precisamente la determinación para mantener decisiones que den este tipo de certeza a la población. Ejemplos nos sobran y no hace falta remontarse al pasado remoto”. Al enlistar una serie de hechos que demuestran su afirmación, la analista recordó: “Los diputados determinan un haber de retiro para los Magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación para, días después, en un periodo extraordinario, revocar la medida ante los reproches de la opinión publicada y la indignación de la opinión pública”. En este sentido, concluyó: “Podemos estar o no de acuerdo con las medidas tomadas y después desechadas. Pero todos estos casos y muchos más muestran la incapacidad de los poderes públicos para mantener sus decisiones y, con ella, la debilidad de las instituciones. Muestran la falta de autoridad para hacer valer las decisiones de política pública y acciones de gobierno que deberían dar certeza a los ciudadanos. Contribuyen al descreimiento en la autoridad y a la convicción de que, con suficiente presión, las decisiones que a alguien no le convienen, pueden revertirse”. (EXCÉLSIOR, NACIONAL, P. 10, MARÍA AMPARO CASAR)